Ambato, 20 de diciembre de 2024

Ingeniero

Rubén Eduardo Nogales Portero

**DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, y por medio del presente me permito solicitar cordialmente se sirva gestionar el registro de propiedad intelectual de los siguientes productos:

1.- GUÍA ALIMENTARIA PARA EL MANEJO DEL PACIENTE CON DIABETES MELLITUS TIPO 2

2.- GUIA COMPLICACIONES

Los cuales fueron desarrollados a partir del Proyecto de Investigación “Evaluación de la composición corporal a través de bioimpedancia para el manejo nutricional del paciente con Diabetes Mellitus”, aprobado mediante Resolución UTA-CONIN-2024-0244-R. con fecha 28 de agosto de 2024.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Dr. José Luis Herrera López

**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**